



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

Córdoba, 04 de octubre de 2016.-

VISTO

El trabajo de tesis presentado por el Lic. Santiago Ismael FERRERO, alumno del Doctorado en Astronomía; y

CONSIDERANDO

Que dicha presentación cuenta con el acuerdo de la Comisión Asesora del doctorando;

Que corresponde designar el Tribunal Especial que evaluará la tesis, según lo establece la Ordenanza HCD N° 02/05 y sus modificatorias 02/07, 02/09 y 04/09;

Que el Consejo de Posgrado avala el Tribunal Especial propuesto por la Comisión Asesora del doctorando.

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Designar el siguiente Tribunal Especial para el doctorando en Astronomía Lic. Santiago Ismael FERRERO:

Titulares:

Dr. Andrés F. MEZA COFRÉ (UNAB – Santiago, Chile)
Dr. Hector J. MARTINEZ ATENCIO (OAC- UNC)
Dr. Damian MAST (OAC- UNC)

Suplentes:

Dr. Hernan MURIEL (OAC- UNC)
Dra. Sofia A. CORA (FCAG - UNLP)

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese

RESOLUCIÓN DECANAL N° 529/2016


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF